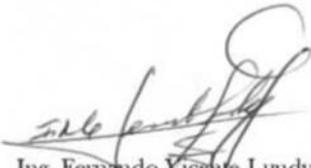


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. TRANSCUM.

En la ciudad de Quindí, provincia de Esmeraldas a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018 siendo las 14: H00 p.m. en la dirección ubicado en la vía Santo Domingo Km 1 ½ a Hostal Turista barrio Telembi auditorio de Hostal Turista, deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día constante a la convocatoria que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA.- De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social "TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. TRANSCUM" convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes, 23 de marzo del 2018, a las 14:H00 en la dirección ubicada en la vía Santo Domingo km 1 ½ a Hostal Turista barrio Telembi auditorio de Hostal Turista, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. 2.- Aprobación del Estado Financiero y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017. Atentamente, Ing. Fernando Vicente Lundy Guevara **PRESIDENTE.**

Preside la Junta el Sr. Fernando Vicente Lundy Guevara Presidente y actúa de secretario el señor Adalberto Floresmilto Núñez Núñez, Por secretaria se constata el quorum, el mismo que es del 60% del capital social pagado. De inmediato se da conocer los puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. Actos seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día relacionado con: 1.- Informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.- Por secretaria se da lectura a los informes de Gerente General el mismo que se redacta a continuación: De acuerdo con el Balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que el mismo se encuentra en relación al movimiento económico que corresponde al año 2017 pongo a vuestro conocimiento que durante este año hemos tenido como ingresos la cantidad de \$ 17.500,00 y como egreso el valor de \$ 17.370,87 quedando como Utilidad del Ejercicio Fiscal 2017 la cantidad de \$ 129,13 como verán señores socios este año ha sido muy satisfactorio esperando sea mejor y pongamos de nuestra parte para capitalizar nuestra empresa, de igual manera informo el ingreso de socios nuevos a la compañía. Del Informe de Comisario se redacta continuación: De acuerdo con el Balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que el mismo se encuentra estructurado de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y con todos los respaldos de soporte de gastos administrativos y operativos realizados por el Gerente General, en el presente ejercicio económico año 2017 pongo a vuestro conocimiento que durante este año hemos tenido como ingresos la cantidad de \$ 17.500,00 y como egreso el valor de 17.370,87; quedando como Utilidad del Ejercicio Fiscal 2017 la cantidad de \$ 129,13 los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios de la compañía. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.2.- Aprobación del Estado Financiero y el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017.- Por secretaria se da a conocer el balance correspondiente a los ejercicios económicos del año 2017, el mismo que se encontró en movimiento y se ha tenido como ingresos la cantidad de \$ 17.500,00 y como egresos la cantidad \$ 17.370,87 quedando como utilidad del ejercicio fiscal 2017 la cantidad \$ 129,13 como verán señores socios este año ha sido satisfactorio esperando que este año sea mejor aportando para capitalizar nuestra empresa, luego de varias interrupciones es aprobada por todos los socios presentes.

Sin tener otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16:00 p.m. y para constancia firman a continuación:


Ing. Fernando Vicente Lundy Guevara

C.I. # 1707107866

PRESIDENTE




Sr. Adalberto Floresmilto Núñez Núñez
C.I. # 1800798082

SECRETARIO